



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Soledad

Estado No. 156 De Jueves, 30 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300320210033500	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco Bbva Colombia	Omar Ferrer Gallardo, Marlinda Jaramillo Martinez	29/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08758400300320210035000	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Miguel Antonio Donado Pacheco	29/09/2021	Auto Rechaza De Plano - Falta Competencia Por Factor Cuantía
08758400300320210035700	Tutela	Amira Maria Diaz Diaz	Empresa Promotora De Salud Eps - Famisanar	29/09/2021	Sentencia - Niega Solicitud De Amparo
08758400300320210035500	Tutela	Margarita Rosa Gamero Roa	Asear Pluriservicios Sas	29/09/2021	Sentencia

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 30 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEIDA REGINA REYES VILLAMIL

Secretaría

Código de Verificación

093c3714-5dba-45e9-8af9-4987e0d0d385